

Minuta de sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO, Y REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Celebrada el día 12 de diciembre del año 2025

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 12 de Diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, se da inicio a la sesión conjunta de las **COMISIONES EDILICIAS DE ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO Y REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**, convocada y presidida por la presidenta de la comisión PROF. NAYELI BERENICE MERCADO FLORES y con la asistencia de los regidores: MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA Y BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN, respectivamente.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de las comisiones convocadas, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-438/LXIV/25 que fue turnado a esta comisión para su estudio y seguimiento.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISION, PROF. NAYELI BERENICE MERCADO FLORES haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1. - **Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

ECOFA-RGPC/12/2025

POR LA COMISION DE ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- PRESENTE

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- PRESENTE

PRESIDENTE, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- PRESENTE

POR LA COMISION DE REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

VOCAL, CARLOS JOSE ROCHA----- AUSENTE

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN -----PRESENTE

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO----- AUSENTE

Sigue haciendo uso de la voz LA PRESIDENTA DE LA COMISION PROF. NAYELI BERENICE MERCADO FLORES «Doy cuenta a los miembros de las comisiones que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de las comisiones convocadas, se declara legalmente instalada siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa LA PRESIDENTA DE LA COMISION, PROF. NAYELI BERENICE MERCADO FLORES, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

POR LA COMISION DE ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- A FAVOR



ECOFA-RGPC/12/2025

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR

PRESIDENTE, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- A FAVOR

POR LA COMISION DE REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

La PRESIDENTA DE LA COMISION REGIDORA PROF. NAYELI BERENICE MERCADO FLORES, dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de esta comisión para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además, la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, les pido se sirvan levantar la mano en señal de aprobación:

POR LA COMISION DE ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- A FAVOR

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR

PRESIDENTE, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- A FAVOR

POR LA COMISION DE REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

ECOFA-RGPC/12/2025

4.-Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-438/LXIV/25 que fue turnado a esta comisión para su estudio y seguimiento.

A continuación, la PRESIDENTA DE LA COMISION, LA REGIDORA PROF. NAYELI BERENICE MERCADO FLORES, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con el seguimiento al Acuerdo Legislativo AL-438/LXIV/2025 que fue turnado a esta comisión para su estudio y seguimiento. El cual dice lo siguiente:

Único. Instrúyase al Secretario Geneal de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita ese acuerdo legislativo a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, con la finalidad de que consideren la posibilidad de actualizar la totalidad de los reglamentos, en especial aquellos que tengan que ver con el medio ambiente, disposición final de residuos y protección animal, y en caso de no contar con los mismos o estar vigentes, el considerar crearlos con el fin de tener regulación municipal y contribuir al mejoramiento del medio ambiente. ¿Quieren comentar algo compañeros, algo que quieran aportar?, No, bien, entonces la propuesta es que a través de la Secretaria General se instruya a la Dirección Jurídica para que se aplique a realizar la revisión de los reglamentos actuales y en su caso, se realice la adecuación correspondiente. Por lo que, si están de acuerdo compañeras, le solicito que levanten su mano en señal de aprobación:

Se aprueba por unanimidad y se emite el siguiente acuerdo:

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA PRESENTE INICIATIVA PARA QUE MEDIANTE LA SECRETARIA GENERAL, SE INSTRUYA A LA DIRECCION JURIDICA PARA QUE SE APLIQUE A REALIZAR LA REVISION DE LOS REGLAMENTOS ACTUALES Y EN SU CASO, SE REALICE LA ADECUACION CORRESPONDIENTE.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION, PROF. NAYELI BERENICE MERCADO FLORES, «Ciudadanos regidores, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

ECOFA-RGPC/12/2025

Las invito a que se pongan de pie y siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 12 diciembre del año 2025 dos mil veinticinco declaro formalmente la clausura de esta sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO, y REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR LA COMISION DE ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO




NAYELI BERENICE MERCADO FLORES

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN
VOCAL


MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MEDINA
VOCAL

POR LA COMISION DE REGLAMENTOS, GOBERNACION



Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN

VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de la sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO, y REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES celebrada con fecha de hoy 12 de Diciembre del año 2025.

